

Guayaquil, 04 septiembre del 2007

Señores
Junta General de Socios de
AGROSEMILLA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber como comisario de la empresa **AGROSEMILLA S.A.** me permito presentar ante Uds. Mi informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del 01 de Enero del 2006 al 31 diciembre del 2006.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.17. La administración efectuada por el **ING. ELVA CARRANZA VERA** ha sido hecha en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.18. Para ejercer las funciones de comisario se me han dado todas las facilidades que caso requiere.
- 1.19. Los Libros Sociales se encuentran al día; al igual que los Libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes vigentes en las **NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD**
- 1.20. Para poder ejercer la comisión de comisario, ha sido necesario la resolución general de los socios, actuando de esta manera, conforme a lo dispuesto en los **artículos 279 y 280** de la **LEY DE COMPAÑIAS**.
- 1.21. Para efecto del control interno de la compañía esta se ha efectuado a través de comprobantes de egresos e ingresos; y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.22. El resultado reflejado; es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentando por el Contador de la empresa, a mi persona como al Gerente de la empresa.
- 1.23. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que está bien.
- 1.24. Dado que todo se encuentra conforme, y no existir observaciones alguna en contra de los administradores,


CPA ANGELA TORRES KLINGER
COMISARIO
REG. 0.8869

